

Lima, 23 de abril de 2025

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV**

Presente.-

Atención: Zósimo Juan Pichihua Serna  
Superintendente de Mercado de Valores

Referencia: Hecho de importancia

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos Importancia e Información Reservada, cumplimos con informar en calidad de hecho de importancia que hemos recibido el Informe de Clasificación de Riesgo de nuestra compañía, elaborado por la clasificadora Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., el cual adjuntamos al presente escrito.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Joseph Marvin Peláez Puelles  
Representante Bursátil  
Hermes Transportes Blindados S.A.

**INFORME DE  
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

23 de abril de 2025

**CLASIFICACIÓN PÚBLICA**

**Actualización**

CLASIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Clasificación Perspectiva	
Bonos Corporativos	AA.pe	Estable

(\*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.  
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

**CONTACTOS**

Rodolfo Soto +51.1.616.0400  
Senior Credit Analyst  
[Rodolfo.Soto-non-empl@moodys.com](mailto:Rodolfo.Soto-non-empl@moodys.com)

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410  
Director Credit Analyst  
[JuanCarlos.Alcalde@moodys.com](mailto:JuanCarlos.Alcalde@moodys.com)

Jaime Tarazona +511.616.0417  
Ratings Manager  
[Jaime.Tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.Tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Perú  
+51.1.616.0400

# Hermes Transportes Blindados S.A.

**RESUMEN**

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, "Moody's Local Perú") afirma la categoría AA.pe a la Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Hermes Transportes Blindados S.A. (en adelante, la Compañía o Hermes). La perspectiva es Estable.

La clasificación se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el mercado de servicios de traslado, custodia y procesamiento de dinero y valores (participación cercana al 50%). Asimismo, se destaca la cobertura nacional de sus operaciones, lo que favorece la diversificación por sectores económicos atendidos: financiero, comercio, servicio y minería.

Se consideran también las relaciones de largo plazo con sus clientes, la mayoría con contratos de servicio a plazos indeterminados que incluyen garantías como respaldo. Al respecto, cabe resaltar la característica de negocio esencial de los principales servicios ofrecidos por Hermes, así como la calidad crediticia de sus principales clientes (entidades financieras de primer nivel y empresas corporativas).

La clasificación refleja las eficiencias operativas alcanzadas por la integración de su cadena de valor, desde el traslado de valores hasta la administración de locales y agencias financieras, lo que genera barreras de entrada para nuevos competidores.

Suma a lo anterior, el desempeño favorable de los ingresos de la Compañía en los últimos cinco años. Además, la Compañía disminuyó sus obligaciones financieras, como resultado de la amortización de préstamos de mediano plazo, bonos corporativos y arrendamientos financieros.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación está limitada por la actual conformación de activos de la Compañía, tras la reorganización societaria llevada a cabo en octubre de 2022, con la absorción de sus empresas *holding*, Zeus Investments Perú S.R.L, Nisa Blindados S.A. y Cronos Investments Perú S.R.L. A partir de este proceso, los activos de la Compañía se encuentran sustentados principalmente en intangibles y crédito mercantil (valor de marca y de clientes, y *goodwill*), que representaron el 75% de los activos totales al corte de análisis. Esta estructura de activos brinda menor respaldo a sus obligaciones debido a la baja participación de activos reales.

Asimismo, se toma en consideración el deterioro de sus indicadores de liquidez, que ha derivado en un déficit de capital de trabajo.

A lo anterior se suma el nivel de Palanca Financiera (Deuda Total / EBITDA) que registra la Compañía, el cual se incrementó de forma importante en el

ejercicio 2022, a razón de un préstamo bancario por S/200.0 millones obtenido para capital de trabajo<sup>1</sup>. No obstante, se destaca la reducción progresiva que este indicador ha venido presentando.

Si bien la Palanca Contable (Pasivo Total / Patrimonio) presenta niveles acotados, este indicador considera un capital social adicional generado por la fusión correspondiente a intangibles y *goodwill*, que al 31 de diciembre de 2024 representó 65.51% del patrimonio. Esto no significa un fortalecimiento real en la solvencia de la Compañía, y sin considerarlo en el patrimonio, el ratio de Palanca Contable se elevaría a 2.23x al corte de análisis.

Por otro lado, los cambios regulatorios en el mercado peruano que afectan los servicios de seguridad y manejo de valores pueden significar un potencial riesgo para la gestión de la Compañía.

### **Fortalezas crediticias**

- Posicionamiento, participación y cobertura de mercado.
- Diversificación de sectores económicos atendidos.
- Relaciones de largo plazo con clientes de adecuada calidad crediticia.
- Eficiencias operativas y barreras de entrada para competidores.
- Crecimiento sostenido de ingresos y métricas de liquidez en niveles adecuados.

### **Debilidades crediticias**

- Activos de la Compañía se sustentan principalmente en intangibles, lo que brinda menor respaldo a sus obligaciones por la baja participación de activos reales.
- Elevada Palanca Contable, al excluir al crédito mercantil.
- Potenciales riesgos derivados de cambios regulatorios.

### **Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Mejora sustancial en la generación de la Compañía que le permita mejorar sus indicadores de cobertura y de solvencia.
- Reducción gradual de la Palanca Financiera y fortalecimiento patrimonial real.
- Tendencia creciente en ingresos y márgenes de la Compañía.

### **Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Aumento en la Palanca Financiera producto de un ajuste pronunciado en el EBITDA o por incremento del endeudamiento.
- Disminución sostenida en la generación de la Compañía, acompañada de un ajuste en los indicadores de rentabilidad y márgenes del negocio.
- Incumplimiento de los resguardos financieros establecidos en los documentos del Programa.
- Cambios en la regulación existente en el mercado que atiende la Compañía, que propicien una limitación de sus servicios.
- Contracción de los sectores económicos a los que la Compañía atiende, que conlleve a menores ingresos y ajustes en los indicadores de rentabilidad.

---

<sup>1</sup> Este préstamo tiene un vencimiento de mediano plazo, con amortizaciones semestrales desde enero de 2024 y no cuenta con garantías específicas.

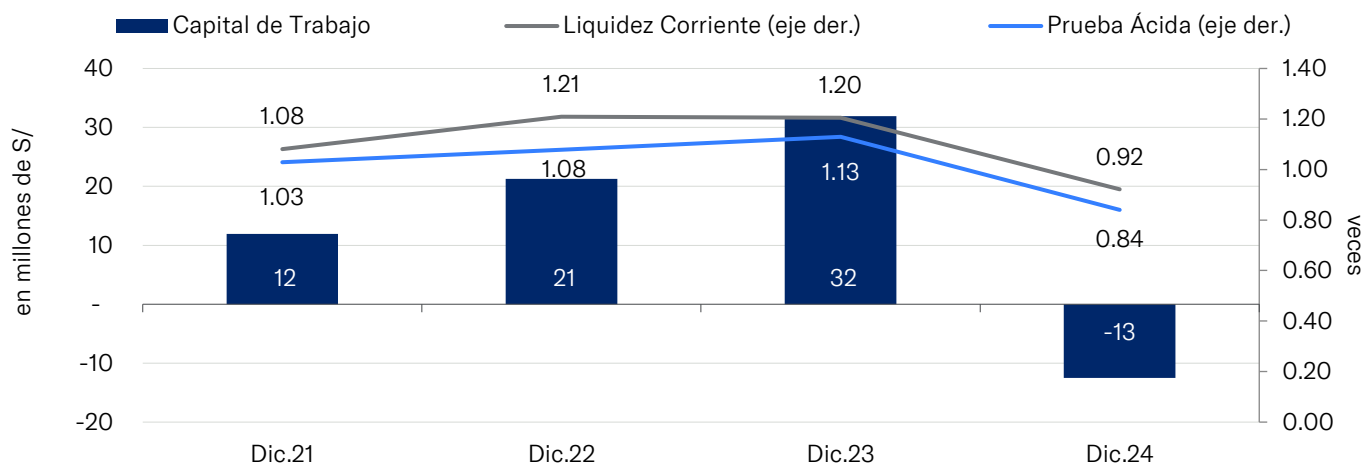
**Principales aspectos crediticios**

**Deterioro de los niveles de liquidez al cierre de 2024**

Al 31 de diciembre de 2024, los activos consolidados totalizaron S/1,546.2 millones, registrando una reducción respecto al cierre del ejercicio 2023 a raíz de los menores saldos en depósitos a plazo, a causa del pago de sus obligaciones financieras, lo que ocasionó un deterioro de las métricas de liquidez, con un déficit en el capital de trabajo, mostrando un decremento de 139.24% respecto al cierre de diciembre de 2023.

Asimismo, se observa una disminución en los activos intangibles, como consecuencia de la amortización asociada a las relaciones que mantiene con sus clientes.

**GRÁFICO 1** Indicadores de Liquidez



Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

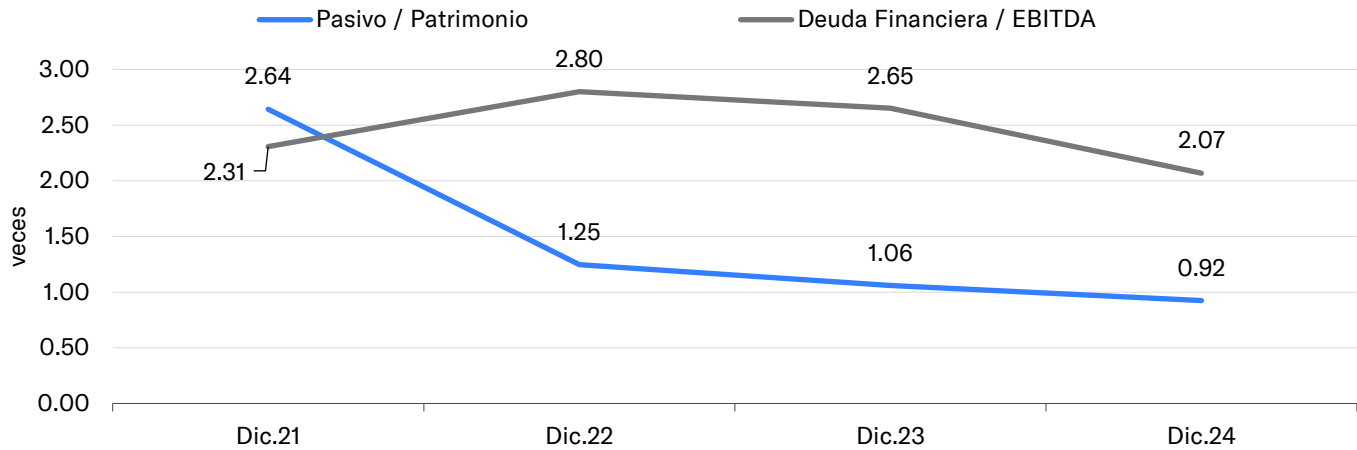
**Reducciones del pasivo generaron mejoras en los indicadores de solvencia**

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos consolidados de la Compañía se ajustaron en un 10.71% respecto a diciembre de 2023, principalmente por la reducción de las obligaciones financieras, como resultado de la amortización de S/88.3 millones de préstamos de mediano plazo, bonos corporativos y arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio incrementó ligeramente en un 2.42% anual a causa de los resultados del ejercicio. Cabe destacar que, a la fecha de corte, la Compañía repartió dividendos por un total de S/74.8 millones.

La Palanca Financiera (Deuda Financiera / EBITDA) se redujo a 2.04x al 31 de diciembre de 2024, desde 2.65x al cierre de 2023, en línea con los menores niveles de deuda financiera registrada. Por otro lado, la Palanca Contable (Pasivo Total / Patrimonio) se redujo a 0.92x desde 1.06x. Sin embargo, de excluir el efecto del crédito mercantil en el patrimonio, el ratio de Palanca Contable se ubicaría en 2.07x (2.65x al cierre del ejercicio 2023).

**GRÁFICO 2** Evolución de los Indicadores de Apalancamiento



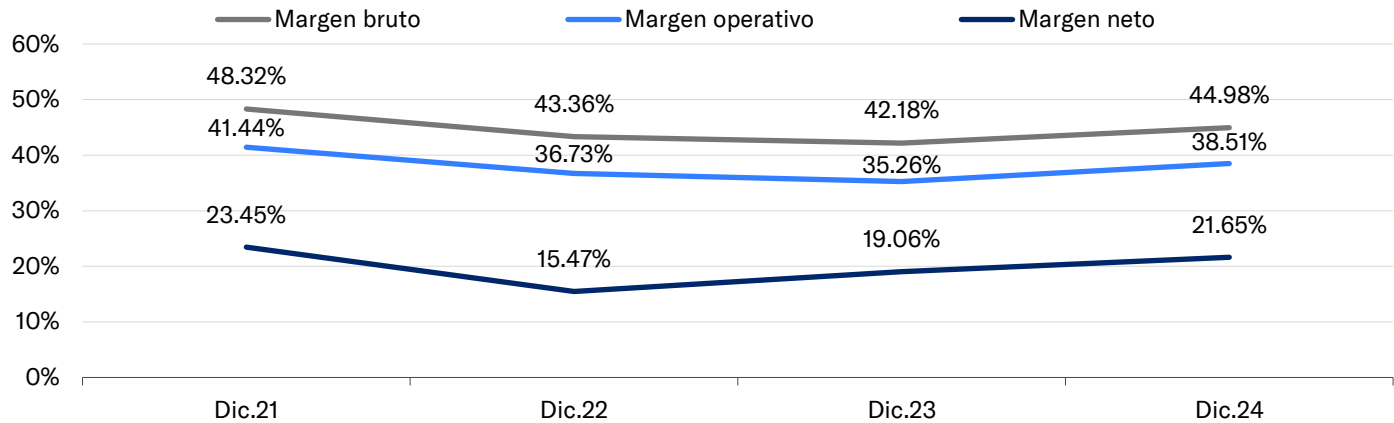
Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**Mejora sostenida en los niveles de ingresos y rentabilidad**

Al cierre de diciembre de 2024, la utilidad neta de Hermes Transportes Blindados S.A. y Subsidiarias fue de S/94.0 millones, lo que representó un crecimiento interanual del 14.96%. Este aumento se vio influenciado por el incremento de 1.24% en los ingresos, impulsado por el crecimiento del segmento minas, como resultado de la mayor inversión y producción minera; mientras que los ingresos del segmento financiero se contrajeron debido a un menor dinamismo de los bancos, compensado con el crecimiento del sector servicios y *retail* debido a mejoras en tarifas y un aumento de servicios.

Asimismo, la Compañía logró un mejor control de costos y gastos operativos, junto con menores gastos financieros debido a la reducción del saldo de deuda financiera, lo que se vio reflejado en la mejora de los márgenes de rentabilidad.

**GRÁFICO 3** Evolución de los Márgenes



Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

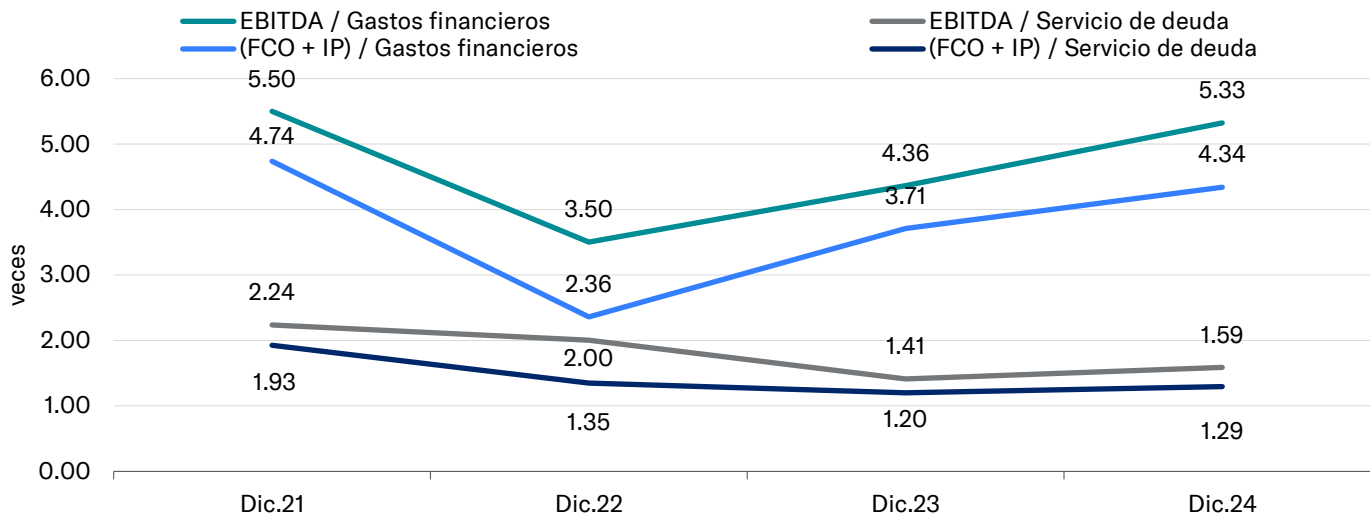
**Ratios de cobertura del servicio de deuda se mantienen en niveles adecuados**

Al cierre de 2024, la Compañía generó un EBITDA anualizado (EBITDA LTM) consolidado de S/213.7 millones, superior al registrado al cierre de 2023 (S/200.1 millones). De igual manera, el margen EBITDA incrementó a 49.23%, desde 46.66%

en el mismo intervalo de tiempo. En línea con ello, la Cobertura del Servicio de Deuda por parte del EBITDA LTM se mantuvo en niveles adecuados, registrando un valor de 1.59x (1.41x al cierre de 2023).

El Flujo de Caja Operativo consolidado incrementó a S/132.1 millones desde S/129.5 millones en diciembre de 2023, principalmente por menores impuestos pagados durante el ejercicio 2024. La Cobertura del Servicio de Deuda por parte del FCO pasó a registrar un valor de 1.29x, desde 1.20x al cierre de 2023.

**GRÁFICO 4** Evolución de los Indicadores de Cobertura



Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**Otras Consideraciones**

**Hechos de Relevancia**

- El 21 de noviembre de 2024, en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó la distribución de dividendos por S/ 75,000,000 provenientes de los resultados acumulados del año 2023 de libre disposición.
- El 20 de marzo de 2025, en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó mantener como resultados acumulados el monto de S/173.8 millones correspondiente a los resultados del ejercicio 2024.

**Clasificación de Deuda**

**Primer Programa de Bonos Corporativos HERMES**

En febrero del 2017, Hermes Transportes Blindados S.A. inscribió el Primer Programa de Bonos Corporativos HERMES por hasta S/650 millones o su equivalente en dólares americanos. Dichos Bonos se encuentran respaldados por garantía genérica del patrimonio del Emisor, con opción a adicionarse otras garantías en las distintas emisiones. Para mayor detalle acerca del Primer Programa y sus Emisiones, dirigirse a los anexos.

**Anexo**
**TABLA 1** Indicadores Clave

<b>Hermes Transportes Blindados S.A.</b>	<b>Dic-24</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-20</b>
Activos (S/MM)	1,546	1,616	1,579	856	833
Ingresos* (S/MM)	434	429	417	392	336
EBITDA* (S/MM)	214	200	201	189	145
Deuda Financiera / EBITDA*	2.07x	2.65x	2.90x	2.31x	2.91x
EBITDA* / Gastos Financieros*	5.33x	4.36x	3.50x	5.50x	4.12x
(FCO + IP)* / Servicio de la Deuda*	1.29x	1.20x	1.20x	1.93x	1.67x

IP: Intereses pagados

Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**TABLA 2** Ratios de Incurrimiento de la Emisión

	<b>Dic-24</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-20</b>
Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda > 1.2x	1.2x	1.9x	1.3x	2.3x	1.2x
Ratio de Endeudamiento < 3.5x	2.1x	2.7x	2.8x	2.2x	2.8x

Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**TABLA 3** Detalle Primer Programa de Bonos Corporativos HERMES

	<b>Primera Emisión</b>	<b>Segunda Emisión</b>
<b>Serie</b>	A	A
<b>Monto Colocado</b>	S/318.87 millones	S/81.00 millones
<b>Saldo en Circulación (30.09.24)</b>	S/194.87 millones	S/81.00 millones
<b>Plazo de la Emisión</b>	13 años (incluye 4 años de gracia)	28 años (incluye 15 años de gracia)
<b>Fecha de Colocación</b>	02/03/2017	02/03/2017
<b>Fecha de Emisión</b>	03/03/2017	03/03/2017
<b>Fecha de Vencimiento</b>	03/03/2030	03/03/2045
<b>Tasa de Interés</b>	8.18750%	8.65625%
<b>Resguardos Financieros</b>	1. Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: (Flujo de Caja Servicio de Deuda Total / Servicio de Deuda Total) >1.2x. 2. Ratio de Endeudamiento: (Deuda Financiera / EBITDA U12M) < 4.25x en el 1er año, 3.75x en el 2do año y 3.50x del 3er año en adelante.	1. Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: (Flujo de Caja Servicio de Deuda Total / Servicio de Deuda Total) >1.2x. 2. Ratio de Endeudamiento: (Deuda Financiera / EBITDA U12M) < 4.25x en el 1er año, 3.75x en el 2do año y 3.50x del 3er año en adelante.
<b>Garantía</b>	Carta fianza bancaria incondicionada, irrevocable y de realización automática sin beneficio de exclusión y efectiva a simple requerimiento, hasta por el 15% del monto en circulación de cada emisión, que a la fecha se mantiene sin efecto por las clasificaciones asignadas a ambas emisiones, de acuerdo con lo estipulado en las obligaciones del emisor del Contrato Complementario.	
<b>Representante de los Obligacionistas</b>	Banco Interamericano de Finanzas	
<b>Entidad Estructuradora</b>	BTG Pactual Perú S.A.C., Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. y Scotiabank Perú S.A.A.	

Fuente: Hermes Transportes Blindados S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**Información Complementaria**

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Hermes Transportes Blindados S.A.				
Primer Programa de Bonos Corporativos HERMES (hasta por S/650 millones o su equivalente en dólares) <b>Primera Emisión</b> (hasta por S/360 millones)	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable
Primer Programa de Bonos Corporativos HERMES (hasta por S/650 millones o su equivalente en dólares) <b>Segunda Emisión</b> (hasta por S/200 millones)	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable

<sup>1/</sup> Sesión de comité del 24 de octubre de 2024

**Información considerada para la clasificación.**

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, de Hermes Transportes Blindados S.A. y Subsidiarias. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

→ **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

*Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.*

**Metodología Utilizada.**

→ Metodología de clasificación de empresas no financieras-(13/May/2021), disponible en <https://www.moodylocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de clasificación de empresas no financieras (13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

### **Declaración de importancia**

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody's.com](http://ir.moody's.com) bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.